

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 004

Fecha: 29/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 020 2016 00986	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO THIAM LOPEZ	JHON WILMER MUÑOZ VILLARREAL	Auto resuelve proceso de oficio o a petición de parte	28/01/2021	1
1100140 03 020 2018 00298	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DEL CERRO P H	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P	28/01/2021	1
1100140 03 020 2018 00514	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDGAR FAURE RODRIGUEZ YANCE	Auto resuelve Solicitud ejecutorio Ingresar para dictar sentencia anticipada	28/01/2021	1
1100140 03 020 2019 00366	Ejecutivo Singular	GLORIA INES LOPEZ CASTILLO	JESUS MERALDO CASTILLO SAN JUAN	Auto inadmite demanda reforma de la demanda	28/01/2021	1
1100140 03 020 2019 00366	Ejecutivo Singular	GLORIA INES LOPEZ CASTILLO	JESUS MERALDO CASTILLO SAN JUAN	Auto ordena correr traslado excepciones	28/01/2021	1
1100140 03 020 2019 00604	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE COMERCIO SA Y/O ALKOSTO SA	ICOMMERCE SAN ANDRES S.A.S.	Auto ordena emplazamiento	28/01/2021	1
1100140 03 020 2019 00910	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANA BETULIA RIVERA DE CAICEDO	Auto ordena correr traslado excepciones de merito	28/01/2021	
1100140 03 020 2019 00910	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANA BETULIA RIVERA DE CAICEDO	Auto resuelve Solicitud acepta cesion y reconoce personeria	28/01/2021	1
1100140 03 020 2020 00110	Ejecutivo Singular	ACCEPETROL S.A.S.	IPROMEC S.A.S.	Auto resuelve corrección providencia	28/01/2021	2
1100140 03 063 2016 00502	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DARLEY VALENCIA SALAZAR	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	28/01/2021	1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MARIA ACEVEDO CRUZ

SECRETARIO